



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARTICULOS PARA PROMOCION DE LA DONACION EN EL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACION DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente concurso es el suministro de artículos para promoción de la donación y obsequio a los donantes de sangre para todas las colectas de donación que realiza el CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN de MURCIA.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El concurso consiste en el suministro de los artículos promocionales relacionados a continuación, de acuerdo con unos modelos homologados que el Centro facilitará. Las entregas se realizarán de acuerdo con un plan previamente establecido con el proveedor que dependerá de las necesidades del Centro.

Los productos a ofertar deberán ser del tipo “obsequio publicitario o de empresa”, que permita la impresión del logotipo del SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y DEL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN, incluyendo también mensajes relacionados con la donación de sangre, con las características y especificaciones que se relacionan a continuación

DESCRIPCIÓN 1. LLAVERO POLIPIEL

COLOR: Rojo

MEDIDAS: 6,5 cm de alto x 4 cm de diámetro.

CARACTERÍSTICAS: Cuero artificial de poliuretano con anilla de 3cm.

PRESENTACIÓN: Cajas de 100 unidades.

PERSONALIZACIÓN: El artículo se marcará mediante grabación en tampografía a un color con el logotipo del servicio murciano de salud y del centro regional de hemodonación. El tamaño del marcaje estará centrado en el artículo.

DESCRIPCIÓN 2. GAFAS DE SOL

COLOR: Rojo

MEDIDAS: De 14 x 14 x 5 cm.

CARACTERÍSTICAS: Montura de polipropileno con lentes de protección ultravioleta 400 en gris oscuro.

PRESENTACIÓN: Cajas de 100 unidades.

PERSONALIZACIÓN: El artículo se marcará mediante grabación en tampografía a un color con el logotipo del servicio murciano de salud y del centro regional de hemodonación. El tamaño del marcaje estará centrado en el artículo.



DESCRIPCIÓN 3. ALMANAQUE POSTAL

COLOR: Blanco

MEDIDAS: De 10,6 cm de ancho x 16.66 cm de alto.

CARACTERISTICAS: En papel couche de 350 g/m2 con brillo.

PRESENTACIÓN: Cajas de 100 unidades.

PERSONALIZACIÓN: El artículo se marcará mediante grabación en cuatricromía brillo, con el logotipo del servicio murciano de salud y del centro regional de hemodonación, junto con el mensaje que decida el Centro. Se tiene que incluir faldilla página mes/ año y en la parte posterior imán y adhesivo de sujeción.

DESCRIPCIÓN 4. BOLSA MOCHILA NO TEJIDO.

COLOR: Rojo.

MEDIDAS: 38 cm de alto x 40,5 cm.

CARACTERISTICAS: Material de polipropileno no tejido de 80 gramos y asas de nylon de color negro.

PRESENTACIÓN: Cajas de 100 unidades.

PERSONALIZACIÓN: El artículo se marcará mediante grabación en serigrafía a un color con el logotipo del servicio murciano de salud y del centro regional de hemodonación. El marcaje estará comprendido entre la parte superior y media de la bolsa.

3. FECHA DE ENTREGA, CANTIDADES Y PRECIO

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INC
Llavero polipiel	20.000	0,500	10.000,00	12.100,00
Gafas de sol	6.000	0,650	3.900,00	4.719,00
Almanaque postal	18.000	0,440	7.920,00	9.583,20
Bolsa mochila no tejido	20.000	0,690	13.800,00	16.698,00
			35.620,00	43.100,20

Las fechas de entrega de los distintos lotes se acordarán entre la empresa adjudicataria y la dirección del CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN, planificando todas las entregas con carácter anual, teniendo en cuenta las necesidades que puedan existir para la prestación del suministro, debiendo confirmar la entrada de producto con 30 días de antelación.



4.- MUESTRAS SOLICITADAS PARA LA EVALUACION DE LOS PRODUCTOS.

Se solicita el envío de muestras correspondientes con el fin de evaluar el cumplimiento de criterios técnicos descritos en el presente pliego.

Las muestras se claramente identificadas con los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Número de lote, en su caso.
- Nombre de la empresa licitadora.

5.- SERVICIOS INCLUIDOS.

Se entienden incluidos dentro del presente contrato cuanto gastos pudieran derivarse de la entrega del material y expresamente los de transporte del mismo.

6.- PERIODO DE VIGENCIA.

El periodo de vigencia del contrato es de 12 meses a partir de la fecha de adjudicación.

Las fechas estimadas de inicio del suministro son orientativas y podrán sufrir variaciones según las necesidades del CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN. Con 30 días de antelación al inicio del suministro de cada lote, se confirmaran las fechas a los diferentes adjudicatarios.

En caso que cualquiera de las muestras estuviera descatalogada o no existiera posibilidad de suministrar, la empresa adjudicataria presentara una muestra similar en descripción y precio, que tendrá que tener la conformidad de la Dirección del Centro.

Murcia, 12 de septiembre de 2016
Director de SCRH.

Fdo: Dr. Vicente Vicente García.